



Econsult

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS


Señores Accionistas
Econsult Administradora General de Fondos S.A.

Presente

En la presente Junta Ordinaria de Accionistas a celebrar el día 25 de abril de 2018 se pondrán a consideración de los señores accionistas:

1. Pronunciarse sobre la Memoria, Balance y Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2017;
2. Examen de la situación de la Sociedad y de los informes de los Auditores Externos;
3. La distribución de utilidades correspondientes al ejercicio 2017;
4. Designar auditores externos para el ejercicio 2018; la elección de los Auditores Externos que tendrá la función de auditar los estados financieros, como el control interno para el periodo 2018 de la Administradora, las variables a considerar serán la experiencia en la industria, prestigio, y Costos.
5. Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio 2018;
6. Determinar el periódico donde se efectuarán las publicaciones sociales;
7. Informe de operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046; y
8. Resolver sobre las demás materias que, de conformidad con las disposiciones legales aplicables a la Sociedad y sus estatutos sociales, son propias de este tipo de Juntas.

Atentamente



Alfonso Salas Montes
Gerente General

Econsult Administradora General de Fondos S.A.

Santiago, 09 de Abril 2018